ISSN: 0212-5099 E-ISSN: 2695-7809

DOI: 10.24310/BAETICA.2021.vi41.12939

TERRITORIO Y MIGRACIÓN COMO PROCESO NEGATIVO DE LA MODERNIDAD: UNA MIRADA HISTÓRICO-SOCIAL EN MÉXICO

Eduardo Meléndez Vázquez* Universidad Autónoma Chapingo

RESUMEN

El presente artículo representa el despertar analítico de uno de los fenómenos que sin duda ha sido centro de discusión entre quienes tienen relación directa con el tema; es un trabajo con especial atención en México en sus diferentes etapas: etapa colonial, poscolonial, revolucionaria y neoliberal. En este sentido se aborda a la migración como proceso negativo de la modernidad como una característica que puede ser llevada al análisis por las características y cambios que este fenómeno ha tenido a lo largo del tiempo. Asimismo, resulta pertinente hacer mención de la importancia del territorio y de todos aquellos procesos históricos y de lucha en México que han de darle una interpretación y al mismo tiempo una explicación del momento que vive este fenómeno social en México.

PALABRAS CLAVE: territorio, migración, modernidad, lucha, campesinado

Enviado: 02/07/2021 Aceptado: 08/07/2021

^{*}melendez.v.25@gmail.com.

ISSN: 0212-5099 E-ISSN: 2695-7809

DOI: 10.24310/BAETICA.2021.vi41.12939

TERRITORY AND MIGRATION AS A NEGATIVE PROCESS OF MODERNITY: A HITORICAL-SOCIAL VIEW IN MÉXICO

Eduardo Meléndez Vázquez*
Universidad Autónoma Chapingo

ABSTRACT

This article represents the analytical awakening of one of the phenomena, which has been without any doubt the center of discussion among those who have a direct relationship with the topic; it is a work with special attention in Mexico in its different stages: stage colonial, post-colonial, revolutionary and neoliberal. In this sense, migration as a negative process of modernity is approached as a characteristic that can be taken to the analysis by the features and changes that this phenomenon has had throughout time. Likewise, it is pertinent to mention the importance of the territory and all those historical processes and struggles in Mexico that must give it an interpretation and at the same time an explanation of the moment this social phenomenon is passing by in Mexico.

KEY WORDS: territory, migration, modernity, struggle, peasantry

Enviado: 02/07/2021 Aceptado: 08/07/2021

^{*}melendez.v.25@gmail.com.

1. INTRODUCCIÓN

La migración representa una cadena de conciencias y percepciones distintas por parte de la sociedad hacia los migrantes, los cuales se relacionan en un mismo objetivo, sin embargo, durante el trayecto hacia ese objetivo se encuentra con una serie de manifestaciones de corte político, social y económico; esta triada, a su vez, representará los motivos por el cual el migrante decide recorrer kilómetros en busca de todo aquello que le permita llegar a esa vida digna que por muchos años ha buscado. Es por ello que el presente artículo nace del esfuerzo por conocer todos aquellos avatares que a lo largo del tiempo el migrante ha tenido que lidiar por ir en busca de mejores condiciones de vida.

Lo que a continuación se presenta es una invitación hacia un recorrido analítico e histórico por uno de los fenómenos que no es nuevo ni es perteneciente a una sola época, sin embargo, es un ejercicio de pensar un fenómeno de manera cronológica e histórica y desde una perspectiva particular como lo es la modernidad, para conocer las características que han llevado a considerar al migrante como un sujeto sin derechos y libertades. Estos procesos históricos han decantado en una lucha constante por un espacio para que el sujeto migrante pueda desarrollarse en libertad; es por ello que en el primer apartado se destaca la importancia del territorio como elemento importante de lucha en las sociedades en movimiento. Posteriormente, se hace una crítica a la migración desde un momento histórico como fue la modernidad, donde se considera a la migración como un fenómeno que emana del sentido negativo de la modernidad; y finalmente, en el último apartado se hace un breve recorrido analítico de la migración en México, como lo fue, la etapa colonial, pos colonial, revolucionaria y neoliberal, y con ello conocer las principales características del fenómeno migratorio en las etapas ya mencionadas.

2. TERRITORIO: IMPORTANCIA CONCEPTUAL PARA EL ANÁLISIS DE LAS SOCIEDADES EN MOVIMIENTO

El territorio como concepto teórico se halla dentro de los elementos que resulta importante analizar, y que además es una característica recurrente en los fenómenos sociales que se han presentado a lo largo del tiempo; tal es el caso de las migraciones nacionales e internacionales. Puede ser revisado desde un enfoque de lo positivo como una característica donde se desarrollan las relaciones sociales de cualquier índole; y desde un enfoque

negativo, como una característica de exclusión y lucha, no sólo porque es la vía de tránsito del migrante, sino también como parte de la búsqueda de un espacio para realizar una de las actividades naturales del ser humano: desarrollarse y buscar mejoras en sus condiciones de vida.

De acuerdo con Blanca Rubio¹, el Territorio como concepto era un objeto no estudiado en las Ciencias duras, sin embargo, con el tiempo fue adquiriendo interés a raíz de distintos estudios geográficos, geopolíticos y diversos fenómenos que emergen con el tiempo, en donde la violencia y el poder son una característica frecuente. Hoy en día, este concepto está presente, sobre todo en los procesos de relaciones de poder y de conflicto: «El territorio es hoy la unidad más visible del mundo rural, como una amalgama de procesos, conflictos, hallazgos; es, además, el núcleo central de la teoría conocida como la nueva ruralidad»².

En este orden, hablar de territorio implica entenderlo más allá de un sentido delimitado o abstracto. Es hacer de él un espacio para la reflexión sobre algunos temas que no solo conciernen al ámbito de lo rural. Forma parte también del estudio de la esfera política, donde toma la forma de una figura delimitada y que se encuentra identificada con base en un orden jurídico y geográfico. Asimismo, con la influencia de la globalización como proceso económico que acelera la producción y la apertura de las fronteras para el tránsito mercantil, el territorio se ha visto en una serie de cambios, los cuales han provocado que la mirada analítica de las Ciencias Sociales verse sobre la importancia de factores que emergen por la lucha del territorio, movimientos en *pro* de la tierra, como los movimientos campesinos, luchas y resistencias campesindias³ que buscan reivindicar y conservar la tierra como un espacio de vida y para el desarrollo de la misma.

Una de las etapas en las que se considera como el inicio de los problemas entre el territorio y la globalización, fue en la década de los setenta, además del desconocimiento teórico que se tenía para diferenciar entre la tarea de la Sociología, Historia, Antropología, Geografía y Demografía,

- Dra. en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM. Investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Sus líneas de investigación giran en torno a la transformación de la Agricultura Latinoamericana, formas de explotación de campesinos latinoamericanos y crisis alimentaria mundial.
- 2. B. Rubio (2006), 1047.
- 3. Término empleado por el Sociólogo Armando Bartra, el cual, no hace referencia a una mezcla de etnias, sino a una coherente y unitaria identidad política de un solo sujeto histórico (el campesino y el indígena) que se encuentra en pie de lucha, para defender la tierra y el territorio que trabaja.

existía un empuje de la actividad económica. En ese momento se apostó por un capital dominante, el cual recaía directamente en la industria con el propósito de fortalecer la economía durante la posguerra. Se priorizó a la industria por encima de las demás actividades y con ello el campo y la agricultura se encontraban subordinadas por el capital y la industria.

El dominio por parte del capitalismo industrial generó empleos para grandes masas de obreros, los cuales tuvieron que emigrar del campo a la ciudad para ir en busca del ingreso que el campo ya no les permitía tener. Los campesinos como obreros tenían la garantía de un salario que les diera la oportunidad de cubrir con sus necesidades básicas y, aunque ya no trabajaban directamente en el campo, seguía dependiendo de él, pues las principales fábricas e industrias se encargaban de procesar y distribuir las riquezas que el campo generaba y al mismo tiempo era la principal fuente de abastecimiento de alimentos baratos para su propio consumo. El campesino se convierte por un momento en un obrero campesino que trabajaba la tierra desde los linderos de la industria.

Ese escenario sirvió para que los países considerados como desarrollados fijaran las reglas y los precios del juego llamado mercado, lo que muchos han denominado como un dominio desterritorializado sometido a un capitalismo global: «El resultado de este dominio desterritorializado consiste en la exclusión de amplios grupos de productores para quienes la tierra ha perdido su sentido de producción y de supervivencia»⁴. Con ello se comienza a marcar el fin de los productores agrícolas y el abandono de la tierra y del campo. Los productores se ven obligados a bajar el precio de las cosechas para recuperar un poco de lo invertido en ellas.

La tierra para el campesino fungía como un espacio en donde podía desarrollarse tanto en lo técnico como en lo laboral, y por ende, jugaba un papel importante en la cadena de producción y al mismo tiempo le permitía al campesino mejorar sus técnicas para el trabajo del campo. Por su parte, la tierra para el indígena permitía dotarle de elementos para la conservación de la cultura, las tradiciones y costumbres dentro del territorio. Asimismo, la familia, considerada como la sociedad más antigua, se veía sujeta a diversos cambios en su estructura; por consiguiente, la desintegración familiar se convertiría en una característica frecuente debido al abandono por parte de algunos miembros de la familia que salían en busca de mejores condiciones de trabajo. Era una etapa de migración constante, tanto de retorno como de traslado hacia nuevos sitios.

4. B. Rubio (2006), 1050.

La tierra y el campesino no solo son un medio de producción, también son considerados como un espacio vital en el momento en que la tierra cede su sitio al territorio como un lugar que sirve para la convivencia. Por esta razón la casa constituye uno de los niveles más elementales del territorio, no importan sus dimensiones o características, si es grande o pequeña, ni la ubicación geográfica o territorial, simplemente es un pequeño espacio de familiaridad, que implica el desarrollo y la sobrevivencia. La tierra como espacio para el desarrollo de la vida, también representa un momento íntimo para uno de los componentes básicos de la sociedad: la familia.

En este sentido, resulta importante destacar la manera en la que el despojo se ha convertido en la representación física de la manera en que se ha violentado el territorio en el momento en que la figura del fundador o el feudo (grupos de interés políticos o empresarios), toman posesión de ese espacio en busca de un interés. Bajo esta lógica, el territorio como un elemento para el desarrollo de las relaciones sociales, se convierte en una característica de exclusión y, al mismo tiempo, en una figura de lucha por su disputa. A raíz de ello, emergen las llamadas defensas, luchas o movimientos por el territorio.

La defensa del territorio representa un hecho histórico de lucha que busca la reivindicación de la tierra a causa del despojo. Lo que antes era una vía para el desarrollo de la vida se ha convertido en un negocio que atenta contra todo aquel que depende de ella. Desde la perspectiva de Armando Bartra, el despojo se ha convertido en el negocio del siglo. En esta lógica, el territorio se ha posicionado como un espacio de relaciones sociales de lucha por la vida y de preservación de una identidad: «los territorios amenazados pueden ser también espacios de reconciliación y de unidad»⁵.

En el caso de México, el territorio está considerado como uno de los elementos que componen al Estado mexicano (territorio, población y gobierno). Sin embargo, la lucha por él ha representado un momento importante en la reivindicación del campo y del campesino. Aunque la intención no es precisar de manera puntual en cada de estos escenarios en México, es importante mencionarlos para tener una aproximación a esta clase de manifestaciones. A manera de ejemplo es posible mencionar las luchas por la tierra, entre las que destacan el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en 1994, el cual se caracterizaba por tener un sentido de lucha

5. A. BARTRA (2014).

por el territorio con fines políticos; posteriormente en el 2001 se creó el Frente Nacional para la Defensa del Campo, y, por último, en 2003 surge el movimiento «El campo no aguanta más».

Todas estas manifestaciones son el producto de una serie de estrategias diseñadas para reivindicar la importancia de la tierra dentro del sistema capitalista, el cual hace uso de un discurso a su favor en las posibles reformas que tienen que ver con este tópico, bajo la justificación de fortalecer la economía, no solo en México, sino a nivel mundial. Parafraseando a Raffestin (1980), cuando se habla de territorio, es imposible no mencionar la importancia de lo negativo del concepto, ya que el territorio no solo es un dato, sino también un recurso cuando este se convierte en un objeto de disputa y lucha dentro de un mundo donde el poder es un elemento que se encuentra presente como abstracción y como objeto.

Es así como la manipulación, el control y la disputa se convierten en características para apropiarse de un espacio y delimitarlo. Es en ese momento que el espacio cambia a un territorio de pertenencia. De ahí el valor de contemplar a los movimientos o luchas por el campo, para brindar un mayor alcance en el estudio del territorio y de todos aquellos elementos que se relacionen con él, y así darle un mayor sustento estadístico y teórico en el análisis del concepto:

Se trata de un concepto extraordinariamente importante, no solo para entender las identidades sociales territorializadas, como la de los grupos étnicos, por ejemplo, sino también para encuadrar adecuadamente a los fenómenos del arraigo, del apego y del sentimiento de permanencia socioterritorial y así como los de movilidad, los de las migraciones internacionales y hasta los de la globalización⁶.

En este sentido, Jiménez propone estudiar al territorio bajo sus propias circunstancias, contexto y orden geográfico. Para tal situación, categoriza el territorio en un nivel local, regional, nacional, plurinacional y mundial. El primer aspecto (local) refiere a la casa como el territorio íntimo de cada persona. Los territorios próximos, como los pueblos, barrios y municipios constituyen el segundo aspecto: lo regional, entendido como un espacio intermediario de menor extensión y que a su vez pueden ser regiones fluidas (regiones de cazadores y nómadas), regiones de arraigo (viejas civilizaciones campesinas), y regiones funcionales (ciudades y grandes

6. G. Jiménez (2001), 6.

metrópolis). Los territorios definidos por una dimensión política y jurídica constituyen los territorios nacionales, en tanto que los plurinacionales o supranacionales, representan una asociación de territorio como en el caso de la Unión Europea.

Estas categorías corresponden a una de las distintas formas de abordar el estudio del territorio desde un horizonte de comprensión más allá de las Ciencias Sociales y que sin duda son válidas en cuanto al aporte teórico y metodológico que estas puedan brindar para una mayor comprensión del tema. Es por ello que las dimensiones teóricas con respecto al territorio giran en torno a un sentido democrático, geográfico, social, económico y político. Estos elementos son los que le dan el significado al territorio como espacio de análisis donde impera la opinión crítica y que reconoce la posibilidad de seccionar o dividirlo por medio de la razón. Asimismo, no hay que olvidar al poder como un elemento para la explotación y el dominio por parte de quienes asumen al territorio como propio, dejando a la deriva todo aquello que depende de él; es decir, los trabajadores y productores que se benefician directamente del cuidado de la tierra.

En México, una de las causas de la lucha por el territorio es la que se origina por la migración provocada por aquellos migrantes en potencia que hacen uso del despojo sobre el migrante con condiciones precarias, aquel que busca un mejor sitio para su desarrollo económico y familiar. Por ello las interpretaciones del territorio como medio y espacio del desarrollo de la vida, o en su defecto como un medio de traslado (trayecto), se pueden simplificar en un concepto abstracto que se materializa en cuanto al grado de violencia y de poder que se ejerce en él mediante un sistema de apropiación, ya sea por vía de la legalidad o la ilegalidad. La apropiación de la tierra no solo es una característica que le pertenece a los sujetos en potencia con fines lucrativos, sino también a todos aquellos sujetos en condiciones diferentes que están en lucha por un espacio para vivir.

En este sentido, la lucha por la tierra es el resultado de una identidad socioterritorial que emana de una identidad personal al momento de establecer un vínculo hacia un sitio determinado. Por esta situación el arraigo como proceso por el cual se establece una relación con un territorio determinado juega un papel fundamental en la creación de un vínculo con ese sitio y le da sentido al proceso de lucha. En el caso del campesino, cuando este se convierte en un migrante, se ve obligado a una reconfiguración de su propia identidad con el propósito de establecer una nueva relación con otro territorio, lo cual implica una nueva relación cultural y social. Los sujetos en lucha son parte de todo aquello que constituye la tierra.

3. ¿POR QUÉ ABORDAR LA MIGRACIÓN DESDE LA NEGATIVIDAD DE LA MODERNIDAD?

En el 2014, la directora de cine de origen francés, Véronique Lagoarde-Ségot, publicó un documental en el que se narra y proyecta uno de los peores episodios en la historia de la humanidad: el holocausto y genocidio por parte de los nazis hacia los judíos durante la segunda guerra mundial. Bajo el nombre de *Shoah: los olvidados de la Historia*⁷, es como se les nombra a aquellas personas que por su conformación histórica, religiosa y pertenecientes a cierto sector han sido tachados como una clase no humana por parte de unos cuantos; cuya libertad se encontraba en manos de quienes al mismo tiempo fueron los causantes de su muerte. Con este ejemplo, no se pretende someter a comparación o causar polémica por el calificativo, simplemente resulta interesante retomar lo planteado por la directora del documental al denominar como «los olvidados de la Historia» a un sector de la sociedad como fueron los judíos que durante años resintieron los estragos de conflictos políticos y bélicos que emanaban de un comportamiento y formas de pensar de quienes se asumían como superiores a ellos.

Sin embargo, existe otro grupo en la sociedad que puede ser considerado como un sector olvidado no sólo de la propia historia sino también del Estado, quizás no en el sentido estricto, pero si como un grupo el cual ha sido excluido, marginado, violentado y en cierto momento discriminado. Tal es el caso de los migrantes. El considerar a los migrantes como un grupo olvidado, es quizás un calificativo que implica una discusión en torno a todo lo que converge en la vida de estas sociedades móviles, que

7. Los olvidados de la Historia fue el nombre del documental que se proyectó en el año 2014 y que narra uno de los hechos más trágicos durante la segunda guerra mundial; más específico, en el verano de 1941, fecha en la que se inicia la aniquilación de los judíos en Europa al ser considerados por Hitler como la representación del mal absoluto. Las imágenes y videos que se muestran son el resultado de una investigación documental que la directora hace durante un tiempo considerable, sin embargo, estas grabaciones fueron en primera instancia filmadas por los soviéticos cuando se liberaron los campos de concentración; por lo tanto, los soviéticos fueron quienes filmaron una historia diferente y siendo los principales testigos de aquel hecho. Bajo el discurso de una «guerra patriótica», fue como Stalin animó a su pueblo para levantarse en armas, pero además de las estrategias militares, existía una estrategia distinta: el cine. Stalin acudió con cineastas y directores de cine para que fueran al frente de cada batallón y así filmar lo que sucedía durante la guerra. Con ello, la industria cinematográfica se encontraba en manos de Stalin y como una herramienta más, e incluso se creó el comité del cine durante la guerra.

a lo largo del tiempo han sufrido la causa de lo negativo de los modelos económicos implementados por los distintos países históricamente involucrados en el tema.

En este sentido, suele pasar que cuando se escucha la palabra «migración», la relacionamos con problemas que emanan de una situación social, económica y política, sin embargo, es parte importante para el análisis desde distintos enfoques, los cuales son interpretados, analizados y comprendidos. Este trinomio conceptual se traslada en lo que ocurre en la llamada Sociedad como representación de un orden simbólico, la cual ha sufrido cambios graduales a partir de la llamada «modernidad». Estos cambios que quizás sean o no históricamente determinados hacen del progreso una forma distinta de ver la realidad, la cual se puede mostrar en un sentido dialéctico, es decir, pensar al progreso en sus elementos de carácter negativo y positivo.

El ejercicio de analizar el progreso en la Historia implica fijar la mirada desde diferentes puntos de vista por el hecho de que todo pensamiento de cualquier autor es interpretado desde un horizonte de comprensión distinto y en un escenario diferente del que el autor pensó en su momento. Es por ello que la realidad se construye y el pasado histórico se interpreta desde un espacio fijado en el presente, por lo tanto, no es lo mismo interpretar desde Europa que desde América o África, así como desde el norte o el sur. El reflexionar sobre la migración desde lo negativo de la modernidad no es hablar en un sentido estricto de lo decolonial; sin embargo, es un referente importante para una interpretación desde un horizonte contextual distinto. Se trata de una breve consideración y aproximación a uno de los fenómenos que desde hace muchos años ha sido tema recurrente tanto en las agendas de gobierno de muchos países como en quienes estudian las formas y los fenómenos sociales.

La modernidad es un referente significativo para hablar sobre las primeras migraciones, ya que con la modernidad, la consolidación de los estados-nación en Europa y la llegada del capitalismo, fueron uno de los momentos en donde las migraciones comenzaron a darse de manera importante, sobre todo en Europa. Es por ello que durante mucho tiempo, la pluma analítica versaba en algunos ejes de estudio, tales como, la política, la economía, y en algunas áreas referentes a la producción y reproducción del capitalismo; todo ello, y aunado a los diversos cambios sociales y políticos durante el siglo XVIII y parte del XIX, como la Revolución industrial y la Revolución francesa, dio pie a un cierto desorden social. A partir de ello, en las primeras luces del siglo XIX, las Ciencias Sociales, como la

Sociología –antes denominada como Física social–, centraron su mirada en analizar todas aquellas relaciones sociales que tenían una conexión directa en torno a los ejes ya mencionados.

El análisis y critica a la modernidad ha llevado a los estudiosos de la misma a considerarla como un proyecto tardío, que va más allá de trazar una línea cronológica para dar a conocer un antes y un después de un acontecimiento que defendía las ideas del progreso en sus diferentes campos y disciplinas del saber. En este sentido, la modernidad llegó a ser catalogada como un proyecto ilustrado, pero no ejecutado en sí mismo de la mejor forma, e incluso se consideró que nunca llegó a ser lo que se pensaba y que a su vez apareció para consolidar aún más la etapa colonial.

La modernidad se presentó como una marca característica de un tiempo pasado: un tiempo de certeza frente a una época de inseguridades, un tiempo para un proyecto racionalista y de progreso frente a una época de crítica y escepticismo, incluso de cinismo; un tiempo de destrucción creativa frente a una época de restauración que sería la de la generación de los años ochenta y noventa, momento de auge de estas teorías⁸.

Para muchos historiadores o estudiosos del tema la modernidad comenzó en el siglo XV, para otros tuvo su mejor momento en el siglo XVII e incluso hay quienes relacionan a la modernidad con el concepto kantiano de ilustración y se suele confundir con el siglo de las luces (siglo XVIII); pensadores como Enrique Dussel para quien, desde su perspectiva, la modernidad inicia con el descubrimiento de América a finales del 1400. Desde la lógica dusseliana, la modernidad comienza con la invasión al continente americano. A pesar de ello, uno de los momentos o etapas que sin duda se reconoce en esta época es la Colonia o el colonialismo, en ella se encuentra uno de los elementos que resulta importante de analizar y que permite acercarnos al planteamiento inicial, el cual es, considerar a la migración como una característica negativa de la modernidad.

Un hecho interesante que se percibe en la etapa del colonialismo fue la forma de abordar las distintas separaciones entre una clase social y otra, las cuales estaban identificadas por ciertos rasgos distintivos, tales como el poder adquisitivo de cada persona o familias de la época, características fenotípicas, e incluso algunos sectores eran identificados con base en su

8. M. GALCERÁN HUGET (2016), 21. Teorías en torno al nuevo discurso decolonial, decolonialismo, poscolonial y epistemologías del sur.

forma de vida que dependía en gran parte por la ubicación geográfica donde habitaban. Con esto último, lo colonial comienza a mostrarle al mundo la imagen de las poblaciones y personas que pertenecían a un lugar determinado; para tal situación, la palabra nativo empezó a tener un mayor uso por parte de los colonizados para referirse a todas aquellas personas que son originarias de cierto lugar y que, además, desde la lógica colonial, sus rasgos fenotípicos no coincidían con los del groso de la población europea.

La visión que se tiene sobre los nativos abre la posibilidad de hablar de una doble negatividad en la época moderna, es decir, desde su visión, todo aquel o aquella que estuviera dentro de la categoría de nativo conformaba lo negativo de lo que significaba ser de Europa, es decir, la persona nativa era vista como otro u otra no europea. Por otro lado, la segunda negatividad está dirigida hacia el pensamiento moderno; además de la no aceptación del otro, caía en su propia contradicción al conocimiento; es decir, una de las características de la modernidad como proceso, es colocar a la razón y la lógica antes que cualquier pensamiento que no sea pasado por el tribunal de la razón (en términos kantianos), sin darse cuenta, cae en su propia contradicción del conocimiento en el momento de no aceptar y abrir la posibilidad a los nuevos saberes que se encontraban más allá de occidente.

La superioridad que se asume para poder decir cómo se tiene que orientar el mundo en temas de cultura, religión, creencias y del conocimiento pone a consideración el atraso de un sector sobre lo adelantado del otro; sin embargo, la superioridad se contrapone y al mismo tiempo se contradice con el supuesto atraso de quienes se asumen como superior, y esa superioridad es la que no permite aceptar la diversidad cultural y el aporte al conocimiento humano que se tiene más allá de las miradas europeas. Por tanto, el nativo, el colonizado, el indígena, la raza y las etnias forman parte de lo negativo de la modernidad en el momento que son objetos de distinción por su posición social, e incluso las personas migrantes pueden ser consideradas dentro de este grupo por el hecho de que su conformación existenciaria y de libertad está sujeta por factores externos de corte económico, político y social.

En el sentido de superioridad se halla también la concepción de la palabra raza; la raza no es un producto de la imaginación *per se*, puede ser un producto de la imaginación de quienes asumen a la raza como algo diferente de lo ya establecido en el discurso moderno; empero, lo es cuando a lo largo del tiempo se van construyendo mecanismos de superioridad entre una raza y otra. Por otro lado, cuando la raza es tomada en consideración como parte de la población excluida de la sociedad dentro de la

lógica de lo negativo del pensamiento moderno se está contribuyendo de manera directa a seccionar a la sociedad, desde su ubicación geográfica del lugar donde habitan (los del norte y los del sur, los del centro y los de la periferia), hasta las características físicas como el color de la piel y demás rasgos fenotípicos. El considerar que existe una o más razas no debería representar un sentido de clasismo o racismo; es, sin embargo, llamar las cosas por su nombre; reconocer la existencia del otro, más no la deshumanización por esa diferencia.

Efectivamente, hay rasgos, características físicas y fenotípicas que te identifican de los demás, sin embargo, independientemente de ellas, la igualdad, los derechos y el reconocimiento de su existencia y libertad no tendría que ser un tema a discusión, así como el apelar a la no superioridad de las conciencias entre una persona y otra. Asimismo, el clasificar también es un mecanismo que impulsa el sentido de la jerarquización. La forma física no determina la conducta de la persona; sin embargo, el racismo si establece una conducta jerarquizada, lo cual permite tener una sistematización poblacional que ayudaría al control de la misma, y que a su vez puede definir el trato que se le pueda dar a cada sector de la sociedad y con ello destacar los sectores vulnerables sobre los que son afortunados por su posición jerárquica; es decir, los del centro como los de mayor jerarquía, y los de la periferia como los menos afortunados. Para tal situación, valdría la pena considerar que, en la esencia del humanismo no hay cabida para la distinción de razas en el sentido de hacer menos a unas por el hecho de asumirlas como diferentes de los estereotipos establecidos.

En esta lógica, a pesar de que durante mucho tiempo el estudio sobre estos tópicos se inclinaba hacia las Ciencias Sociales y Filosofía; habría que tomar en consideración la opinión de las Ciencias Biológicas para conocer si efectivamente hay una diferencia genética entre razas. Sin embargo, el tema central no versa sobre la discusión genética, sino el reconocimiento de la persona en sí misma por el simple hecho de existir y no por los rasgos que la hacen diferente de otras y que hace del otro un otro en minúsculas sobre el otro que se encuentra en un estado de potencia o superioridad. La distinción genética—si la hubiera— puede quizás reflejarse en la conformación corporal de las personas, más no en la capacidad intelectual de razonar y de pensar su libertad; lo demás, son solo habilidades que con el tiempo se van perfeccionando. «El término raza, es un significante vacío, lo que no implica que o haya tenido o pueda seguir teniendo una eficacia incomparable»⁹.

9. M. GALCERÁN HUGET (2016), 23.

En este sentido, la raza no tiene porqué denotar un sentido de racismo; sin embargo, el racismo sí establece una conducta de jerarquización y superioridad de unas personas sobre otras. Por lo tanto, la raza ha perdido su sentido en el momento en que se usó como objeto de comparación y distinción. Esta jerarquización y superioridad está presente en las principales teorías del conocimiento humano; tal es el caso de la teoría darwiniana, la cual pudiera ser objeto para seguir imperando la diferencia y racismo sobre los otros en el sentido de que ha caído en una tergiversación al grado de usar la evolución como característica aplicada en el discurso colonial moderno; con la idea de la evolución de primates a personas queda marcada esa mala interpretación al considerar al primate como colonizado y a la especie humana como la colonizadora o como el *homo sapiens* en potencia.

Por tanto, la raza, aunque pudiera ser considerada como un elemento de distinción entre una raza y otra, así como en la clasificación poblacional, lo cierto es que, con base en las pruebas genéticas, no hay razas, sino solo existe una sola: la raza humana. Existe un origen y una sola conformación genética *per se*, y existe desde el momento de su conformación cuando un grupo de personas semejantes entre sí se relacionaban y comenzaron a mostrar parte de su conocimiento, lo cual tiene su origen en los primeros asentamientos humanos, en donde la noción de espacio y tiempo aún no estaban señaladas ni distinguidas con nombres propios. En el racismo, el color de la piel y todas aquellas características fisionómicas son elementos que emplean las personas para cometer conductas racistas; el racialismo por su parte, no se determina por los rasgos distintivos entre una persona y otra, pero si quizás por una conducta determinada por un sentido biológico.

Por otro lado, existe un dato que puede ser considerado como uno de los inicios del racismo, y es durante la época renacentista; las primeras manifestaciones de una conducta racista se originaron como parte de los primeros «castigos» de la religión católica sobre los que no eran considerados como católicos. Los que no eran católicos fueron tomados para ser objeto de venta, es decir, esclavos al servicio de la religión católica; sin embargo, estas distinciones dejaron de tener relevancia, ya que el «ser católico» dejó de tener importancia para ser considerados como esclavos por el hecho de que el ejercer una religión no expresa elementos físicos o característicos sobre quienes no lo son, empero, el color de piel si es una característica de distinción.

Así como la esclavitud y la distinción entre unos y otros fue una característica que imperó en aquella época del mundo, las manifestaciones y conductas de ese tipo se siguen haciendo presentes en todos aquellos

sujetos que a lo largo de generaciones han pagado las consecuencias de estas posibles acciones, y a pesar de las críticas recibidas hacia la modernidad y de que se le considere como un proyecto ilustrado que nunca llegó a ser lo que se esperaba, existe una característica importante que podría considerarse como un elemento positivo de la modernidad, como lo es la libertad, y aunque esta pueda ser cuestionable y debatible, lo cierto es que: «Solo en la modernidad los seres humanos son libres e iguales por naturaleza en los dos sentidos: por nacimiento (por el hecho de nacer) y por esencia (simplemente porque son)»¹⁰.

De ahí la razón de abordar el análisis de la migración desde un enfoque negativo de la modernidad, la cual surge como parte de una crítica reflexiva por conocer todos aquellos elementos que han llevado a este fenómeno, considerarlo como aquel que recibe las consecuencias negativas de un discurso tergiversado y de superioridad de quienes viven la modernidad en un sentido contrario a sus principios. Es por ello que, si se interpretan desde un horizonte de comprensión más allá de la modernidad ciertos tópicos como la migración, existe la posibilidad de entenderla como uno de los fenómenos mundiales que ha tenido distintas características y cambios a lo largo del tiempo y que parte de esos cambios son características que emanan del Estado, el territorio y la sociedad excluyente.

4. VISIONES Y DISCUSIONES EN TORNO A LA MIGRACIÓN: MÉXICO EN LA HISTORIA

Históricamente el ser humano se ha visto en la necesidad de trasladarse de un sitio a otro con el fin de encontrar la estabilidad necesaria que les permita vivir o sobrevivir. La discusión en torno a si el ser humano se traslada o migra por naturaleza o no seguirá siendo debatible desde distintos enfoques analíticos, sin embargo, desde una perspectiva social, el movilizarse se ha convertido en una necesidad básica por el instinto de sobrevivir, ya sea en lo colectivo o en lo individual. Cual sea el caso, hablar desde una perspectiva social, es remitirnos de manera obligada a considerar todo aquello que rodea a la llamada Sociedad; esto implica analizar ciertas etapas en la Historia desde distintas aristas, evidentemente haciendo énfasis en lo social, lo económico y en lo político. En el caso de México, el fenómeno migratorio ha representado un sinfin de críticas y debates que seguirán teniendo presencia en las agendas de los gobiernos

10. T. G. ÁVALOS (2016), 60.

en turno; así ha sido desde hace muchos años y quizás lo siga siendo por mucho tiempo más.

4.1. Migración en la etapa colonial y poscolonial en México

La migración en la etapa colonial ha sido uno de los momentos históricos que más allá de dar a conocer la proximidad entre «un mundo y otro» o entre el Viejo Mundo y el Nuevo Mundo, representa el abrir de una época que ha quedado marcada en la Historia por la lucha y al mismo tiempo, por la pérdida de gran parte del patrimonio cultural de un país. En ese sentido, los factores que orillan a la movilidad poblacional de forma forzada son principalmente los de carácter político y bélico, no solo en la Europa de los siglos XVIII, XIX y XX, sino también en el continente americano. En el caso de México, esta característica no podía ser la excepción. Con la llegada del imperio español este fenómeno comenzó a tener mayor relevancia y el flujo de personas provenientes de distintos sitios y zonas en México se incrementó. Se trató de un momento importante y de larga duración por la coyuntura que se desarrollaba, en donde la crisis y el reconocimiento de los dueños de las tierras decantó en el movimiento poblacional forzado.

Antes de la llegada de los peninsulares a Tenochtitlan, lo que hoy se denomina México, las culturas que habitaban en distintas regiones hacían uso de la migración en un sentido natural, ya que su traslado obedecía en gran parte a ir en busca de tierra fértil que sirviera para la cosecha. Esta actividad era una de las principales fuentes económicas en esa época. Existía la libertad de tránsito, y al mismo tiempo se respetaban los límites entre cada territorio o cultura. Esto cambió con la llegada de los peninsulares. Su forma de apoderarse de la riqueza nacional se consolidó con la destrucción de las culturas e indígenas que habitaban en los alrededores.

Durante esta etapa, la migración se concentró en la zona centro del país y en los principales puertos marítimos de acceso, como el de Veracruz y la península de Yucatán. La situación migratoria durante la época colonial fue una consecuencia por el intento de construir una realidad socioeconómica para dar a conocer al mundo el poderío del virreinato. Sin embargo, hablar de migración en esta etapa implica mencionar la esclavitud como característica ineludible para la consolidación de la llamada Nueva España.

Ante esta situación, la migración deja de tener características de movilidad natural para formar parte de una especie de traspaso humano y mercantil con el propósito de expandir la actividad económica y política durante el virreinato. Es por ello que la migración durante este periodo toma otro significado; es decir, cuando se habla sobre temas de migración existe una relación directa con el instinto de movilidad de forma interna de las personas que se trasladan de un lugar a otro. Sin embargo, durante esta etapa la movilidad poblacional de manera interna no era una característica, pero sí la movilidad externa proveniente de occidente y de algunas partes de África. Esto último es el ejemplo de otro tipo de migración. Por una parte, existen los migrantes que salen de su lugar de origen para ir en busca de una mejor calidad de vida y, por otra, los migrantes en potencia que buscan expandir su riqueza y poderío territorial. En palabras llanas, el migrante pobre y el migrante rico, ambos traspasan fronteras, pero con objetivos y características distintas.

La dependencia socioeconómica durante la época virreinal se basó en la ubicación geográfica de ciertos puertos y penínsulas, esto sirvió para poblar de manera gradual distintas regiones, aunado a que con la explotación de los esclavos nativos y provenientes de África comenzó el impulso del turismo, cuyo atractivo principal recaía en la nueva arquitectura colonial. Poco a poco, los barcos que desembarcaban en los principales puertos dejaron de transportar esclavos para trasladar extranjeros, en su mayoría europeos que deseaban conocer la Nueva España, muchos de ellos, en acuerdo con la corona española, se apropiaron de extensiones de tierra y, con ello, migraron y se asentaron de manera indefinida:

El virreinato de la Nueva España, en el área caribeña vía Veracruz. Polo de atracción preferente en los movimientos migratorios externos peninsulares, único puerto del virreinato con el que se podía tener tráfico marítimo directo y contactaba con las costas laterales del Caribe así como con otros puntos de América. En cuanto a la ubicación temporal corresponde a la efectividad del cambio de la política virreinal cuando, tras el establecimiento del sistema de intendencias, se implantó una ilustración a la española. Esta trajo un incremento poblacional, una elevación del nivel de vida, una reactivación administrativa-militar y una recuperación económica, de la mano del boom minero e incentivo del comercio para la exportación que el reglamento de Libre Comercio supuso para las colonias españolas¹¹.

Siguiendo este orden, durante este periodo, la entrada y salida de embarcaciones provenientes del viejo continente, ya sea con mercancía

11. S. I. Olmos (s. a.), 123.

de cualquier especie o de personas en calidad de esclavos, siervos o turistas eras más controlada, ya que existía un orden jurídico establecido para regular la entrada y salida a la Nueva España; esto fue así hasta los comienzos de la Guerra de Independencia en 1810. Como ya se sabe, en ese año, se da inicio a una larga confrontación político-social armada para intentar derrocar al imperio español que dominaba gran parte del territorio de la Nueva España; este suceso, que se inicia con la conspiración armada entre indígenas y campesinos reunidos en Dolores, Guanajuato liderados por Miguel Hidalgo y que culminó con la entrada de ejercito Trigarante a la Ciudad de México en septiembre de 1821.

La migración interna se dio por parte de indígenas y campesinos que buscaban ocupar un lugar en los sitios dominados por el ejército independentista y aunque la batalla en la Ciudad de México se había perdido, se sabía que tarde o temprano sería la puerta de entrada del ejército Trigarante, lo cual fue motivo para que muchos campesinos decidieran quedarse. El territorio que durante muchos años estaba dominado por el virreinato cedió su lugar a un nuevo orden político que buscaba recuperar lo perdido en manos de los españoles; para ese momento los miles de campesinos e indígenas continuaron trasladándose a diferentes puntos de la República en busca de una estabilidad. Por otro lado, los españoles que aún se encontraban en territorio mexicano se vieron obligados a migrar por vía de la ilegalidad para pedir refugio en países del Caribe, muchos de ellos regresaron a España.

Es así como se reconocen las primeras características de la migración en una de las etapas en las que, más allá de establecer un orden fronterizo, se buscó el derecho a la tierra, al territorio y al libre traslado en una época dominada por quienes se asumían como superiores y dominadores de un mundo nuevo con respecto al suyo. Los registros que cuantifican el movimiento fronterizo son un referente numérico para iniciar con el análisis e interpretación del tema migratorio. Sin embargo, en ocasiones se deja de lado el significado del conflicto independentista, que representó una lucha en contra de las conductas racistas y clasistas que se desarrollaron en sitios y momentos históricos determinados.

4.2. Migración en la etapa revolucionaria en México

Un siglo tuvo que pasar para que México, posterior a la guerra de independencia de 1810, buscara la reivindicación y un nuevo orden político y jurídico que sirviera como un hecho histórico y transformacional. Antes de hacer alusión a las características de la migración en la etapa del México revolucionario, es necesario hablar de un suceso que dio origen a otro conflicto bélico que involucró a México. Entre la guerra de independencia y la Revolución mexicana se suscitó un acontecimiento que sin duda fue un hecho que sirvió como elemento iniciador de la migración hacia Estados Unidos. Dicho acontecimiento emanó de un conflicto político entre ambas naciones, lo que decantó, en el caso de México, en la pérdida de una extensión considerable de territorio nacional, la cual fue cedida a los Estados Unidos.

Entre 1846 y 1848, fechas en las que se desarrolló este conflicto armado que se inició con la pretensión de expandir el poderío territorial de Estados Unidos hacia el norte de México. El extenso territorio con el que ya contaba Estados Unidos, no le bastó para querer iniciar un nuevo conflicto con el fin de tomar partido de las riquezas que se encontraban en territorio nacional. El escenario anterior decantó en la pérdida de parte del territorio mexicano, entre ellos los estados de California, Nuevo México, Texas, Utah, Arizona y Colorado. Fue un suceso que impulsó los primeros casos de migración de quienes habitaban en los territorios ya mencionados.

Lo ocurrido en esta etapa puede ser considerado el inicio de una de las causas de la migración entre México y Estados Unidos y que en la actualidad sigue siendo un tema recurrente entre ambas naciones. Esto se debe a que, durante la invasión de Estados Unidos a territorio mexicano, las familias que habitaban en las principales zonas del conflicto se vieron obligadas a salir de ese sitio. Una vez que se perdió gran parte del territorio y que este fue cedido a Estados Unidos, quienes habitaban ahí, dejaron de ser mexicanos para formar parte de la nación del norte, al igual que en el mestizaje durante la época colonial en México, resultó de ello en otra mezcla cultural.

Este hecho puede ser considerado como el inicio del problema migratorio entre ambos países. La mezcla cultural que se desarrolló en Estados Unidos tras la invasión de territorio mexicano es el resultado, una vez más, de la lucha de un territorio; sin embargo, esta mezcla cultural da pie al racismo y a la discriminación sobre quienes forman parte de esta mezcla cultural y que en la actualidad esto sigue imperando. Los mexicoamericanos, latinos y migrantes que llegan en busca de oportunidades laborales siguen siendo objeto de discriminación. Ante esta situación resulta interesante reflexionar sobre algo que muchos pensadores se han planteado: qué hubiera sido de México si España o Estados Unidos no hubiesen invadido territorio nacional.

Continuando con esta idea, entre 1890 y 1900 (10 años antes de la revolución mexicana), los mexicanos constituían la principal fuerza produc-

tiva y laboral en territorio estadounidense, esto se debe a que en esa época fueron las empresas y el gobierno de Estados Unidos quienes buscaban específicamente a trabajadores mexicanos para laborar en el mantenimiento y construcción de las principales vías ferroviarias. Posteriormente, reclutaron a otra cantidad considerable de mexicanos para laborar en la industria, lo cual hoy en día resulta contradictorio, ya que fueron los Estados Unidos quienes les demostraron a los países de la región las oportunidades laborales que había en ese país.

Para 1909, por ejemplo, los mexicanos constituían 17 por ciento de la fuerza laboral dedicada al mantenimiento de las nueve líneas ferroviarias más importantes y diez por ciento de las cuadrillas de trabajadores en los estados del suroeste. Para 1916, los mexicanos habían pasado ciudades industriales del norte de Estados Unidos, aunque la concentración de mexicanos seguía siendo mayoritaria en el suroeste¹².

Ya en 1910, año en que estalla la revolución mexicana, se estimaba que gran parte del sector campesino había dejado de trabajar la tierra para formar parte de la lucha revolucionaria, otros se introdujeron al sector industrial, en su mayoría trabajando para empresas ferroviarias en Estados Unidos o en el norte del país. Estas oportunidades de trabajo son el resultado de la prohibición de Estados Unidos de exportar mano de obra procedente de China desde 1882. La demanda de trabajo que existía en Estados Unidos previa a la primera guerra mundial, en conjunto con el intento de expandir sus vías de comunicación terrestre, abrieron las puertas del campo laboral en el sector industrial, lo que permitió que los campesinos mexicanos vieran una nueva oportunidad de vida tras el conflicto desarrollado en México durante la revolución. En el tiempo que duró el conflicto armado, se dio una expulsión demográfica tanto interna como externa. Cientos de mexicanos emigraron al norte del país e incluso muchos cruzaron las fronteras desde la ilegalidad hacia Estados Unidos, el Caribe, Cuba y Guatemala. Se estima que

Entre 1911 y 1921, México tuvo una pérdida demográfica de 2.7 millones de personas debido al conflicto armado revolucionario frente a una población esperada de 17 millones, es decir, el faltante alcanzaría el 16 por ciento de la población. Se estima que 49 por ciento se debió a la mortalidad por la guerra, 38 por ciento a los que dejaron de nacer, ocho por ciento a la emigración a Estados Unidos y cinco por ciento a la emigración a otros países,

12. G. VERDUZCO (1995), 14.

principalmente a Cuba y a Guatemala. Sin embargo, además del inicio del conflicto armado en México, también influyó como factor de atracción en Estados Unidos, la naciente demanda de trabajadores agrícolas, debido al involucramiento de esos países en la primera guerra mundial, así como al fin de la importación de mano de obra japonesa a partir de 1907 y después la de otros lugares de Asia en 1917¹³.

La etapa final del conflicto revolucionario en México dio como resultado la promulgación de la nueva Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos en febrero de 1917. La población en México presentaba una desestabilidad social y económica a pesar de haberse cumplido con los objetivos marcados al inicio de la revolución. Sin embargo, el movimiento poblacional seguía dándose de manera importante, esto se debe a que al mismo tiempo en que se terminaba la lucha revolucionaria en México, el mundo se encontraba atravesando por un conflicto bélico que tuvo como uno de sus protagonistas al país vecino de norte, Estados Unidos, cuya falta de mano de obra por motivos de la primera guerra mundial, abrió sus fronteras para los campesinos mexicanos.

Esta época en la historia de México es el ejemplo de que la desestabilización social y política son producto de las desigualdades que se generan por la lucha del poder en manos de unos cuantos, lo cual ha orillado a que la población tenga que verse obligada a movilizarse en busca de una estabilidad, la cual queda depositada en el traslado obligado, en su mayoría por medio de la ilegalidad. Asimismo, queda claro que tanto México como Estados Unidos son dos países que no solo comparten una historia que durante muchos años ha mantenido unidas a ambas naciones, sino también comparten una misma frontera, pero que a lo largo del tiempo sus objetivos han cambiado, a tal grado de considerar como invasores a quienes hace años les abrieron sus fronteras para trabajar en algo que posteriormente constituiría la estabilidad económica de esa nación. Estados Unidos es, sin embargo, una nación cimentada en la migración.

4.3. Etapa neoliberal

Existen dos momentos de trascendencia económica y política en el mundo que tuvieron su efecto de manera directa en la sociedad, estos fueron el capitalismo y el neoliberalismo. En líneas anteriores, se habló sobre lo

13. G. VERDUZCO (1995), 14-15.

que se consideran como las primeras migraciones en el mundo, así como las migraciones forzadas por motivos del apoderamiento territorial durante y después de la consolidación de los estados-nación en Europa. Se hizo mención a la importancia de la lucha por el territorio, y del capitalismo como factores que decantaron en los primeros movimientos poblacionales, así como en cambios de paradigma de la forma de ver al campesino y el trabajo que desempeñaban.

En México, la llegada de un modelo económico-político como el neoliberalismo ha resultado ser blanco de críticas, por ser considerado como un modelo de sustitución y venta del patrimonio nacional. En este sentido, hablar sobre la genealogía del neoliberalismo en México es aludir a una época marcada por una serie de cursos de acción encaminados a favorecer a un sector para desproteger a otro. Sin duda, las crisis económicas y toma de decisiones que, más allá de las medidas de austeridad implementadas por el Fondo Monetario Internacional tras la crisis de 1982 fue, para muchos, el ejemplo de un modelo fallido, afectando directamente a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Las limitaciones que un Estado neoliberal puede tener en temas jurídicos, económicos y de mercado ha hecho del sector privado la única fuente eficiente para cubrir con las demandas de quienes dependen del Estado. En el caso de México, la entrada del neoliberalismo coincide con una etapa en donde el sistema político se encontraba en manos de una corriente política predominante por más de setenta años. Las críticas y advertencias de expertos e intelectuales sobre este nuevo modelo económico no fueron suficientes para detener su inminente llegada. Este hecho marcó de manera significativa el sistema económico en México pues tras la crisis de finales del siglo XX, muchos sectores resultaron afectados al grado de verse obligados a buscar nuevas rutas económicas.

La sociedad y las familias en general se vieron afectadas por la transición de un modelo a otro. La clase denominada como baja veía lejanas sus posibilidades de sobrevivir. La industria y el campo tuvieron que buscar nuevas alternativas ante el panorama económico. Una de las características del neoliberalismo es que favorece la privatización de distintos sectores que antes estaban en manos del sector público. La entrada a empresas privadas fue cada vez mayor, lo que decantó en la trasformación de la vida de las personas que dependían del campo y de las industrias que trabajaban la materia con mano de obra mexicana.

Bajo ese marco, la migración ya era considerada un fenómeno importante y era motivo de discusión constante entre los gobiernos de Estados Unidos

y México. Antes de ello, los mexicanos que radicaban de manera temporal en el país vecino del norte eran considerados como trabajadores. Con el paso del tiempo lo dejaron de ser, ya no eran vistos como trabajadores sino como migrantes ilegales. Ya en la década de los sesenta, la migración con fines laborales hacia Estados Unidos se convirtió en un hecho contante. El traslado de personas desde la ruralidad, principalmente del norte del país, hacia las grandes ciudades de Estados Unidos era cada vez más frecuente. Con el tiempo, los migrantes se fueron adaptando al estilo de vida de la ciudad y, aunque el idioma fue un problema, el no retornar a su país de origen para formar una familia en Estados Unidos, era algo considerado como natural ante la estabilidad económica que recibían del país vecino, lo que en México era una posibilidad lejana.

Para 1970 la población hispana en Estados Unidos, en su mayoría mexicanos, conformaba el cinco por ciento de la población total¹⁴ y, aunque una posible crisis económica a nivel global se vislumbraba, no fue motivo para que las industrias en Estados Unidos frenaran sus producciones. Una de las áreas laborales con más demanda de trabajo fue el campo, la cosecha de algunos productos agrícolas y su recolección. De ahí que el conjunto de hombres y mujeres migrantes¹⁵ que laboraba tenían un conocimiento básico sobre el trabajo del campo. Posteriormente, en los inicios de la década siguiente, el panorama migratorio se vio afectado por una serie de cambios respecto a las políticas migratorias.

El aumento exponencial del número de migrantes hacia Estados Unidos originó un cambio respecto a la dinámica que se manejaba en años anteriores. Desde la década de los sesenta y setenta no se había presentado un

- 14. Esto con base en los datos obtenidos en el artículo publicado por Verduzco (s. a.): «La migración mexicana a Estados Unidos. Estructuración de una selectividad histórica»; a pesar de que el número de migrantes mexicanos en la década de los 40 y 50 era limitado, posterior a la década de los 60, los migrantes pasaron al doce por ciento, un total de 299 mil de la población total. Para la década siguiente aumentaron hasta los 453 mil.
- 15. Respecto a la migración laboral, estas son sus principales características: 1. La mayoría de los migrantes procedía de las zonas rurales. 2. La mayoría eran jóvenes y solteros. 3. La mayoría tenía empleo en México, principalmente en la agricultura. 4. El promedio de la escolaridad era bajo, aunque ligeramente más alto que el prevaleciente en las comunidades de origen. 5. La mayor parte de los lugares de destino de los migrantes temporales mexicanos se concentraban en dos estados de la Unión Americana, California y Texas, aunque había también contingentes importantes en Illinois y en los estados del norte. 6. El número de mexicanos indocumentados que trabajaban temporalmente en Estados Unidos, se calculaba en esos años entre 0,48 y 1,22 millones.

incremento migratorio, sobre todo en personas menores de 15 años. Ante esta situación el gobierno de Estados Unidos dio un paso más hacia el control migratorio en la frontera con México. Un control fronterizo con base en un cerco patrullero acompañado de políticas migratorias. Esto debido a que el incremento de migrantes mexicanos alcanzó más de doscientos por ciento con respecto a los años sesenta, lo cual generó una preocupación importante en Estados Unidos, ya que el flujo migratorio iba acompañado por el aumento de grupos de personas encargadas de lucrar con las esperanzas de quienes buscaban llegar del otro lado de la frontera. La aparición de grupos braceros o los conocidos «polleros» representó un motivo más para el combate migratorio.

Con el tiempo, el discurso sobre el control fronterizo cambió. Pasó de ser un «control fronterizo» para convertirse en un combate a la migración, esto como consecuencia de los cursos de acción implementados por el gobierno de Estados Unidos. Pronto, el cruzar la frontera representaría una lucha contra el sistema y contra una policía militarizada encargada de impedir el paso de migrantes. Este cambio discursivo no solo era en la forma de pensar y de abordar el tema migratorio del gobierno en turno, sino también y con el trascurrir de tiempo, alcanzó a la sociedad estadounidense. Esta última comenzó a mostrarse intolerante por la presencia de los migrantes al grado de calificarlos como una amenaza y un riesgo, lo cual desarrolló aún más las conductas racistas hacia ellos. En este sentido, y dadas las condiciones y riesgos que se tienen al cruzar la frontera, merece la pena seguir cuestionando el por qué la gente sigue migrando.

Para el año de 1986, en Estados Unidos se logró una restricción considerable del número de mexicanos indocumentados; esto se debió a que durante esta etapa se aprobó por primera vez una iniciativa por controlar el tránsito migratorio en la frontera, la IRCA, que por sus siglas significa *Immigration Reform and Control Act*. Esta reforma –para muchos– fue el resultado de una alternativa desesperada por el gobierno de Estados Unidos para poder darle un fuerte golpe a las personas migrantes y al mismo tiempo, mostrarle su apoyo a la sociedad estadounidense que exigía el fin de la migración. Este acontecimiento marcó el inicio de una serie de acciones tomadas por el gobierno estadounidense en torno a la problemática de este fenómeno social. Aunque las restricciones y deportaciones fueron la clave de esta reforma, no fue suficiente para que el flujo migratorio continuara.

Esta ley migratoria ha significado un esfuerzo por controlar el flujo de migrantes hacia Estados Unidos en los últimos años, y aunque los números reflejan un mayor tránsito en la década de los 80, esto siguió siendo un

problema en los 90. Las leyes –se dice– fueron implementadas para quienes contaban con el privilegio de gozar con un empleo formal y dejando al abandono a todos aquellos que pisaban territorio estadounidense por primera vez, sin una conciencia de sí sobre lo que les esperaba al llegar. Tal es el caso de todas aquellas personas migrantes en busca de asilo a causa de conflictos políticos que van de la mano de problemas económicos.

Llevar al análisis el tema migratorio en América Latina y particularmente entre Estados Unidos en México no sólo ha sido tema frecuente
en campañas políticas de ambas naciones, sino en la vida cotidiana. Actualmente el paso de las caravanas migrantes por territorio mexicano ha
causado un desagrado en las personas a quienes les ha tocado presenciar
dicho fenómeno; es por ello que, ante la situación, ambos gobiernos han
tenido que sumar iniciativas y cursos de acción para tener un mejor control
fronterizo. Este tema no sólo obedece a un periodo en particular, como lo
es el neoliberalismo, es, sin embargo, un fenómeno que se ha generado
a lo largo de los procesos históricos que envuelven a ambas naciones,
principalmente por temas políticos, bélicos y económicos, los mismos que
Estados Unidos inició.

5. CONCLUSIONES

Mucho se podrá decir de los diversos fenómenos sociales que se han desarrollado en el trascurrir del tiempo, no solo de una época determinada, sino en general, desde que el ser humano y la sociedad han tomado conciencia de su lugar en el mundo; movimientos estudiantiles, obreros, campesinos y diversos actos que manifiestan un sentido más por el cual las Ciencias Sociales han de centrar su mirada desde un horizonte analítico para conocer, analizar, interpretar o describir esa realidad de la que se está hablando. En el caso de la migración, es un fenómeno global que, a pesar de no ser nuevo sigue dando de qué hablar por las características que lo envuelven, es un fenómeno cambiante por el hecho de que las personas migrantes se han tenido que adaptar a las necesidades actuales, en decir, se encuentran sujetos a ciertos cambios que son ajenos a ellos y que emanan del comportamiento social y político.

El recorrido histórico que aquí se presentó ha servido de ejercicio para contextualizar —en sus diferentes épocas—, un fenómeno que en la actualidad es el centro de discusión entre México y Estados Unidos. La búsqueda del llamado «sueño americano», es sin duda uno de los momentos por el cual se impulsó el robustecimiento de un discurso racista, así como la xenofo-

bia, la discriminación y las características aporofóbicas en una sociedad que comienza a sentir los estragos de este fenómeno y que han hecho del migrante un sujeto excluido de la sociedad y sin derechos.

Bajo esta tesitura se pueden observar las diferentes manifestaciones por las cuales la migración en México se ha desarrollado, primero como un fenómeno de manera natural por el instinto de desarrollarse en libertad, sin embargo, este fenómeno dejó de ser natural en el momento en que los factores externos como los económicos, políticos y todo aquel elemento de poder que orillaron a la movilidad obligada, empero, con el transcurrir del tiempo no solo esta movilidad fue forzada, sino se transformó en un fenómeno social forzado y sin libertad de tránsito. Esto último es el referente significativo para hacer pensar en el migrante como un sujeto sin libertad y en pie de lucha por la misma. En este sentido, se concluye que, los migrantes son sujetos de la calle; sujetos sin territorio y sin Estado que saben de su situación y de su lugar en el mundo, cuya libertad se ha perdido a causa de factores que lo colocan como una de las partes olvidadas en la Historia y excluidas de la sociedad.

En cuanto a lucha por su libertad, se puede decir que esta cae en una contradicción en el sentido de que es una lucha en contra de los principios de la propia naturaleza de la humanidad; se nace siendo libre, sin embargo, el problema comienza cuando esa máxima se va perdiendo con el paso del tiempo y por medio de distintos contextos. La libertad se encuentra sujeta en manos de unas cuantas personas quienes a su vez establecen los parámetros de quien sí y quien no tiene acceso a ese orden natural. En términos sartrianos, el hombre está condenado a ser libre, y esa condena hace que el hombre siempre vaya a ir en búsqueda de eso: ser libre. La libertad y los derechos no se condicionan ni tampoco están sujetos a tenerlos, tampoco es juego de dar y recibir, en otras palabras, los derechos no se obtienen a causa de perder otros. Los derechos y la libertad no se condicionan, simplemente se tienen o no; al menos que exista un orden jurídico que determine lo contrario por motivos que atenten el orden social.

6. BIBLIOGRAFÍA

Ávalos, T. Gerardo (2016), Ética y política para tiempos violentos, UNAM, México. Bartra, Armando (2014), «La defensa del patrimonio y del territorio, signo de los tiempos», La Jornada del Campo, 82. URL: < https://www.jornada.com. mx/2014/07/19/cam-defensa.html>

GALCERÁN HUGET, Montserrat (2016), La bárbara Europa. Una mirada desde el postcolonialismo y la descolonialidad, Edit. Traficantes de sueños, Madrid.

- JIMÉNEZ, Gilberto (2001), Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural, UNAM, México.
- Olmos, S. Isabel (s. a.), Movimientos migratorios. España-América. Aproximaciones a un caso concreto. El México colonial tardío (1787-1821), Universidad, Murcia.
- RAFFESTIN, Claude (1980), Por una Geografía del poder, recuperado en www. ixaya.com
- Rubio, Blanca (2006), «Territorio y globalización en México: ¿un nuevo paradigma rural?», *Comercio Exterior*, 56, 12, pp. 1047-1054.
- Verduzco, Gustavo (1995), La migración mexicana a Estados Unidos. Estructuración de una selectividad histórica, Edit. COLMEX, México.